

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Cabra (Córdoba)**

Núm. 693/2015

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/85, de Régimen Electoral General, se comunica que en sesión celebrada en el día de la fecha ha quedado válidamente constituida la Junta Electoral de Zona de esta ciudad y su Partido Judicial, quedando sus miembros como a continuación sigue:

Presidente: Don Antonio José Pastor Ranchal, Juez Decano de

este partido judicial y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2.

Vocal Judicial: Don Tomás Torres Raya, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de esta localidad y su partido judicial.

Vocal Judicial: Don Antonio Martínez Fernández-Pacheco, Juez de Paz de la localidad de Doña Mencía.

Secretaria de la Junta Electoral de Zona: Doña María Lorena García Torres.

Ruego remitan un ejemplar del Diario donde aparezca insertada esta publicación.

En Cabra, a 30 de enero de 2015. La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, Fdo. María Lorena García Torres.